

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL

ESTADO ELECTRÓNICO No. 050

Fecha: 5/06/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia	Cuaderno	Folios
2018-00151	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera Jhon F. Kennedy Ltda.	Erika Camacho Galeano y Herley Camacho Galeano	Auto termina proceso por pago total de la obligación	4/06/2020	1	26
2018-00240	Ejecutivo Prendario	Banco de Bogotá	Deicy Amelia Muñoz Murcia	Auto aprueba liquidación del crédito	4/06/2020	1	71
2019-721	Ejecutivo Hipotecario	Titularizadora Colombiana S.A. Hitos S.A.	Jovita Castro de Díaz	Auto aprueba liquidación del crédito	4/06/2020	1	163

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y el Art. 13 del Acuerdo PCSJA20-11546 del Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado Electrónico en el espacio web de la página de la Rama Judicial hoy 5/6/2020 a la hora de las 8:00 a.m.


DAVID ANTONIO GONZÁLEZ -RUBIO BREAKEY
SECRETARIO